



**SÍNTESIS
INFORMATIVA
19 DE JULIO 2017**

OCHO COLUMNAS / PRIMERAS PLANAS

| | |
|---|--|
|  | "Fue providencial que chocara a otro vehículo" |
|  | "Van vs accionistas de Tuzobús por desvíos" |
|  | "Sin éxito, crimen busca ingresar a Hidalgo: Vargas" |
|  | "DENUNCIAN ENCUBRIMIENTO A PEDERASTA" |
|  | "Delmar se compromete a mejorar la seguridad" |
|  | "Exhortan a Cámara de Diputados...Reformar ley del ISR" |
|  | "Se une IP contra alcohol y volante" |
|  | "REQUIERE EDUCACIÓN SUMA DE ESFUERZOS: SOSA" |
|  | "Ajuste de cuentas en caso Tizayuca: Simón" |
|  | "Arranca hoy sistema contra la corrupción" |
|  | "Exhibe Duarte fallas de PGR" |
|  | "México alista primer "NO" al TLC de Trump" |
|  | "PGR: "irrelevantes", las imprecisiones en juicio a Javier "N" |

INSTITUCIONAL

Crónica-Desangelada 1era asamblea municipal de ciudadanos: Apenas 16 personas acudieron a la primera asamblea municipal que celebró la Organización de Ciudadanos Hidalguenses Seamos Diferentes en Acatlán, es decir que no logró el quórum necesario para verificar el porcentaje mínimo de adeptos en la demarcación, sin embargo, tras el ordenamiento del Tribunal Electoral del Estado (TEEH), es posible que reprogramen sus cónclaves. Desde el 17 de julio, la Organización de Ciudadanos Hidalguenses Seamos Diferentes A.C. que representa Carlos Eustolio Vázquez Reséndiz, comenzó sus asambleas en 84 demarcaciones. La legislación establece que el número total de afiliados que contará una agrupación para ser registrada como partido político local, corresponde al 0.26 por ciento (%) del padrón electoral de la elección de gobernador 2015-2016. Es decir que a nivel municipal, también deben cumplir con ese porcentaje del padrón electoral, mientras que a escala estatal representa un total de 5 mil 275 afiliados. Sin embargo, en la primera asamblea municipal de la Organización de Ciudadanos Hidalguenses Seamos Diferentes A.C. apenas arribaron 16 personas, que no representa ni la tercera parte del número mínimo de ciudadanos. Derivado del ordenamiento del TEEH, ahora los lineamientos que deberán observar las organizaciones ciudadanas que pretenden constituirse como partido político no tienen restricciones para realizar sus asambleas, por tanto es posible que modifiquen sus calendarios, sin considerar suspensiones de labores establecidas por la ley, fines de semana o cancelación de las mismas. En próximas fechas, la Organización de Ciudadanos Hidalguenses A.C. "Podemos", de J. Dolores López Guzmán, celebrará sus asambleas: 22 julio en 65 ayuntamientos. Respecto a Ciudadanos Hidalguenses en Acción, que representa Javier Martínez López, efectuará sus asambleas el próximo 5 de agosto en 63 municipios. **(Rosa Gabriela Porter, página 10)**

Unidad de Comunicación Social

El Independiente-Asamblea en Acatlán no fue realizada por falta de quórum: IEE: Por falta de quórum, la asamblea municipal de la organización Ciudadanos Hidalguenses Seamos Diferentes a realizarse en Acatlán fue reagendada, informó el Instituto Estatal Electoral (IEE) Aunque el organismo público local no dio a conocer la fecha, la asociación tiene que llevar a cabo 84 asambleas municipales. Mientras tanto, Ciudadanos Hidalguenses en Acción comenzará el 5 de agosto y efectuarán 63 asambleas municipales. Por su parte, Organización de Ciudadanos Hidalguenses iniciará el 22 de julio y llevará a cabo 63 asambleas Al respecto el consejero electoral Salvador Franco Assad, presidente de la comisión de prerrogativas y partidos políticos, declaró que en total fueron agendadas 212 asambleas y que las tres organizaciones se encuentran en proceso de celebrarlas Franco Assad agregó que el personal del IEE que acudirá a certificar y vigilar el desarrollo de las asambleas se ha estado capacitando en las actividades específicas que realizará Mencionó que buscando que el resultado sea exitoso se formaron cinco equipos con 10 integrantes cada uno, de áreas como secretaría ejecutiva, oficialía, Contraloría, las direcciones ejecutivas, y las unidades de informática, radio, televisión y prensa, así como comunicación social. **(Redacción, página 06)**

Capital Hidalgo-Verifica IEEH juntas por registro: El Instituto Electoral del Estado de Hidalgo (IEEH) inició con el seguimiento a las asambleas municipales que llevarán a cabo las tres organizaciones que buscan obtener su registro como partidos políticos locales. El organismo electoral llevó a cabo la primera asamblea de la organización Ciudadanos Hidalguenses Seamos Diferentes, A. C., en el municipio de Acatlán. Sobre las asambleas, el consejero electoral, Salvador Franco Assad, explicó que participan alrededor de 10 personas del instituto para des-ahogar la asamblea. Se dividen labores para realizar el registro de asistentes, el área de informática, así como personal de la Oficialía Electoral encargada de dar fe pública respecto al número de personas que acuden, cuántas llegan, en qué condiciones, que se lleve a cabo la asamblea como está previsto, que voten los estatutos y que se elijan a los delegados. Asimismo, va personal del área jurídica, de radio y televisión para grabar las asambleas, entre otras. Franco Assad recordó que las organizaciones deberán reunir en cada una de las asambleas el equivalente al 0.26 del padrón electoral de la elección de gobernador 2015-2016, lo cual equivale a 5 mil 275 afiliados en todo el estado. Si bien, el reunir el porcentaje del padrón es uno de los requisitos indispensables, también mencionó que las personas que acudan deberán tener pleno conocimiento del motivo por el cual están reunidos, en caso contrario no será validada la afiliación. Dentro del orden del día de las asambleas se deben aprobar los documentos básicos que va a tener el futuro partido político, así como el nombramiento de delegados, detalló el consejero. Finalmente, es importante recordar que las tres organizaciones tienen de aquí a enero de 2018 para agotar el desahogo de sus asambleas constitutivas. **(Verónica Ángeles, página 11)**

El Sol de Hidalgo-AC INICIA asambleas...con FALTA de Cuórum: Con una reunión de Ciudadanos Hidalguenses Seamos Diferentes que no tuvo cuórum, el pasado lunes inició el periodo de asambleas municipales que tres asociaciones civiles deberán realizar para estar en la posibilidad de constituirse como partido político local y que personal del Instituto Estatal Electoral deberá certificar que se lleven a cabo conforme a los lineamientos ya establecidos. Salvador Domingo Franco Assad, consejero electoral y presidente de la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos, señaló que, en total, han sido agendadas 212 asambleas y que las tres organizaciones que se encuentran en proceso de celebrarlas lo harán como a continuación detalla: La "Organización de Ciudadanos Hidalguenses Seamos Diferentes", quien tiene contemplado realizar 84 asambleas municipales, inició ayer en el municipio de Acatlán. Sin embargo, debido a la falta de cuórum, la asamblea no se llevó a cabo, por lo que deberá reagendarse. Mientras que la "Organización de Ciudadanos Hidalguenses" iniciará el sábado 05 de agosto y tiene contemplado la realización de 65 asambleas municipales. En tanto, "Ciudadanos Hidalguenses en Acción", iniciará el próximo sábado 05 de agosto y tiene contemplado realizar 63 asambleas municipales... El consejero Franco Assad agregó que el personal del IEE que acudirá a certificar y vigilar el desarrollo de las asambleas, se ha estado capacitando en las actividades específicas que habrá de realizar. Mencionó que buscando que el resultado sea exitoso, se formaron cinco equipos con 10 integrantes cada uno, de áreas como Secretaría Ejecutiva, Oficialía, Contraloría, las Direcciones Ejecutivas y las Unidades de Informática, Radio, Televisión y Prensa, y Comunicación Social. **(Redacción, Ojo: política)**

Unidad de Comunicación Social

Uno más Uno-Inicia periodo para que organizaciones puedan constituirse como partido político: Tal y como se anunció en días pasados, dio inicio el periodo de asambleas municipales que las Organizaciones Ciudadanas deberán realizar para estar en la posibilidad de constituirse como partido político local y que personal del Instituto Estatal Electoral deberá certificar que se lleven a cabo conforme a los lineamientos ya establecidos. Al respecto el Consejero Electoral Salvador Domingo Franco Assad, Presidente de la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos, señaló que en total han sido agendadas 212 asambleas y que las tres organizaciones que se encuentran en proceso de celebrarlas lo harán como a continuación detalla: La "Organización de Ciudadanos Hidalguenses seamos diferentes", quien tiene contemplado realizar 84 asambleas municipales, inició el día de ayer en el municipio de Acatlán; sin embargo, cabe hacer mención que, debido a la falta de quórum, la asamblea no se llevó a cabo, por lo que deberá re agendarse. Mientras que la "Organización de Ciudadanos Hidalguenses", iniciarán el sábado 05 de agosto y tiene contemplado la realización de 65 asambleas municipales. En tanto, "Ciudadanos Hidalguenses en Acción", iniciará el próximo sábado 05 de agosto y tiene contemplado realizar 63 asambleas municipales. El Consejero Franco Assad, agregó que el personal del IEE que acudirá a certificar y vigilar el desarrollo de las asambleas, se ha estado capacitando en las actividades específicas que habrá de realizar. Mencionó que buscando que el resultado sea exitoso se formaron cinco equipos con 10 integrantes cada uno, de áreas como Secretaría Ejecutiva, Oficialía, Contraloría, las Direcciones Ejecutivas, y las Unidades de Informática, Radio, Televisión Y Prensa y Comunicación Social. **(Boletín, página 04)**

Cursor-Organizaciones Ciudadanas inician asambleas municipales: (Boletín, página web)

Diario Noti 7-Inician asambleas municipales de Organizaciones Ciudadanas para constituirse en partidos políticos: (Boletín, página web)

Plural-IEE certifica asambleas de OC para constituirse como partidos políticos: (Boletín, página web)

Quadratín-Organizaciones Ciudadanas inician asambleas para ser partidos políticos: (Boletín, página web)

PARTIDOS POLÍTICOS

El Independiente-Policías estatales deben combatir con casa: Movimiento Ciudadano y Morena: El presidente del Patronato de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH) Gerardo Sosa Castelán fue nombrado padrino de la generación 2014-2017 de la secundaria técnica 38 José María Morelos y Pavón, de Pachuca. En su mensaje, Gerardo Sosa agradeció la invitación para compartir ese momento en el que casi 500 alumnos culminaron de manera exitosa sus estudios de secundaria, a quienes, tras expresarles su felicitación, los conminó a continuar su preparación académica en el nivel medio superior. Declaró que la educación requiere de la unión y suma de esfuerzos de autoridades, directivos de planteles, profesores y padres de familia, para de esa forma inculcar en niños y jóvenes valores, metas y compromisos que, a su vez, se conviertan en la plataforma desde la cual puedan generarse los cambios que necesita la entidad, el país y el mundo. Asimismo, explicó que al cumplir cada uno con sus obligaciones, podrán continuar sus estudios en una institución como la UAEH, en donde los estudiantes, por ejemplo, pueden optar por una beca que los lleve a terminar su educación hasta un posgrado. "El único compromiso que tienen, es estudiar." Al respecto, abundó que la comunidad de la Autónoma de Hidalgo cuenta con instalaciones de vanguardia, como los laboratorios de la Preparatoria uno, los cuales son únicos en su tipo en Latinoamérica y que muchos de los presentes podrán utilizar en el siguiente ciclo escolar. Explicó, además, que la máxima casa de estudios de la entidad cuenta con su propio transporte, el cual es gratuito. Subrayó también que, desde el bachillerato, los jóvenes pueden optar por cursar algún programa en el extranjero. Sosa Castelán aseveró que la universidad es la mejor institución de educación media superior y superior en Hidalgo, por lo que exhortó a los presentes a mantener la calidad en la educación, motivo por el cual informó de la donación a la secundaria de 25 equipos de cómputo, para que los estudiantes cuenten con el material apropiado para sus asignaturas. Luego de destacar los esfuerzos realizados por el director de ese plantel Nicolás Belem Lara, para brindar educación de calidad a sus alumnos, agregó que gracias a ese empeño es que cuentan con nuevas computadoras, así como con el apoyo de académicos del Instituto de Artes de la UAEH para la capacitación de los diferentes grupos artísticos que tiene la secundaria. Para terminar, ante la algarabía de los egresados del tercer año de los turnos matutino y vespertino, el presidente del Patronato Universitario les anunció como regalo adicional un viaje a la Ciudad de México para visitar Six Flags. Atalo Gaspar Martínez, del tercero B, expresó su alegría por concluir esa etapa, la cual da paso a nuevos conocimientos y experiencias que, expuso a sus compañeros, deben vivirse en grande, pero sin perder de

Unidad de Comunicación Social

vista la importancia de continuar preparándose académicamente. "Agradezco a mi familia y maestros por su apoyo; recordemos que estamos unidos por un lazo de amistad y confianza." Posteriormente, cada asesor de grupo brindó palabras de aliento a los jóvenes que pronto empezarán su educación media superior, alentándolos a no abandonar sus estudios y alcanzar las metas planteadas. A la ceremonia asistieron, entre otras personas, el delegado sindical de la sección 15 del SNTE Moisés Mortero Bautista, el supervisor general del sector uno de escuelas técnicas Hublester Domínguez Pineda, el supervisor escolar de la zona 14 de escuelas secundarias técnicas Darío Azpeitia Alamilla, además de directivos de la UAEH. **(David Padilla Corona, página 02)**

CONGRESO

Criterio-Votarán los diputados bases para la fiscalía: La próxima semana los integrantes de la LXIII Legislatura presentarán ante el pleno la convocatoria para elegir al fiscal anticorrupción; a partir de entonces, el proceso de selección concluirá en dos meses, informó la presidenta de la Junta de Gobierno, María Luisa Pérez Perusquía. Además, adelantó, los diputados trabajarán en los requisitos para conformar el Comité de Selección, el cual será responsable de escoger a los cinco integrantes del Comité de Participación Ciudadana. Luego de ser avaladas y tras su publicación en el Periódico Oficial del Estado de Hidalgo (POEH), serán colocadas en la página de internet del Poder Legislativo, añadió la también coordinadora de la bancada tricolor. Previó que en agosto recibirán las solicitudes de inscripción de los ciudadanos interesados, para que en septiembre arranquen los procesos establecidos en la ley (entrevistas, enviar la terna al ejecutivo, designación y ratificación por las dos terceras partes de los integrantes del Congreso local). De acuerdo con la representante plurinominal, la fecha tentativa para subir a tribuna las convocatorias es el 27 de julio en la XLIV sesión ordinaria. "Es importante transparentar el procedimiento, que se conozcan los tiempos para dar a la ciudadanía la seguridad de que estas dos figuras importantes se eligieron en un proceso democrático", agregó Pérez Perusquía. Al respecto, Luis Baños Gómez, coordinador de los panistas, informó que la Junta de Gobierno, de la cual forma parte, planea aprobar el documento el próximo jueves, para después subirlo a la tribuna **Perfil** Uno de los requisitos para aspirar al cargo como titular de la instancia especializada es ser hidalguense. Tener cuando menos 35 años cumplidos al día de su designación. Ser licenciado en Derecho con título legalmente expedido y una antigüedad mínima de 5 años. **(Marisol Flores, página 10)**

El Independiente-Aprobarán convocatoria para fiscal anticorrupción: (Víctor Valera, página 06)

Crónica-Queda pendiente retiro del fuero: El tema del retiro de inmunidad procesal a servidores públicos será uno de los pendientes del segundo periodo ordinario de sesiones del Congreso local, adelantó el diputado panista Luis Baños. A punto de concluir el segundo periodo ordinario de sesiones del primer año de actividades legislativas, los diputados hidalguenses aún no avalan la iniciativa del Ejecutivo, de retirar el fuero a todos los servidores públicos, desde el gobernador hasta integrantes de cabildos. Mencionó que en la Comisión de Legislación y Puntos Constitucionales, que preside, algunos legisladores de los Partidos de la Revolución Democrática (PRD), Nueva Alianza (Panal) y Revolucionario Institucional (PRI), no quieren dar el aval al dictamen, bajo argumento de continuar en revisión. El primer argumento de los integrantes de la comisión fue que necesitaban la opinión de expertos y académicos, cuestión que ya fue expuesta, otro de los "peros" fue que primero debían aprobar todas las leyes secundarias del Sistema Estatal Anticorrupción, que ya tiene el aval correspondientes y, finalmente, solicitaron más tiempo para continuar con el análisis. En caso de que no se apruebe en comisiones el dictamen de retiro del fuero, para la próxima semana que culmina el primer periodo, el "albiazul" confió en que puedan sacarlo en el primer periodo del segundo año. "Esta es una bandera de Acción Nacional en todo el país, continuaremos insistiendo en que se apruebe, porque además abona al Sistema Estatal Anticorrupción, pues facilita la operación al eliminar candados a los servidores públicos". Agregó que de ser necesario los diputados de su bancada utilizarán una playera con la leyenda "No al fuero". **(Jocelyn Andrade, página 04)**

El Independiente-Renuncia del secretario de Seguridad, decisión de gobernador: Perusquía: El gobernador de Hidalgo Omar Fayad Meneses decidirá si renuncia el secretario de Seguridad Pública Mauricio Delmar, consideró la presidenta del Congreso local María Pérez Perusquía. Anteriormente, el gobernador del estado declaró que en dos meses los secretarios de gobierno deberán demostrar si cumplen con los indicadores establecidos, de lo contrario se irán. "Es una postura del gobernador que, por supuesto nos toca respetar, es su gabinete y él tomará las decisiones que considere pertinentes", apuntó Pérez Perusquía Mauricio Delmar acudió al Congreso local la tarde del lunes donde mencionó a los legisladores la importancia de la coordinación entre la Policía estatal, municipal y la

Unidad de Comunicación Social

entidades que colindan con Hidalgo. Por el homicidio de 11 personas en el fraccionamiento Villa Milagros, en Tizayuca, el secretario señaló a los diputados que tal hecho pega a la percepción de seguridad entre la ciudadanía. Además, "que los índices de delitos del furo común han aumentado en el estado", recordó Pérez Perusquía. "Nos presentaron los indicadores, el mapa delictivo nacional donde desafortunadamente para nuestro país es una constante en todos los estados", declaró la legisladora al concluir la sesión de ayer. **(Víctor Valera, página 06)**

PLANO ESTATAL

Criterio-Crimen organizado ha querido entrar a Hidalgo: Vargas: Pese a reiterar que la ejecución de 11 personas en Tizayuca "es un hecho aislado", el secretario de Gobierno, Simón Vargas Aguilar, aceptó que grupos del crimen organizado han intentado instalarse en la entidad. "Por supuesto, el crimen organizado busca apoderarse de más territorios, esa es su acción, ¿qué estamos haciendo las autoridades?: bloquear que eso se consuma", declaró al concluir la ceremonia del 145 aniversario luctuoso de Benito Juárez. Vargas Aguilar agregó que los grupos armados ingresan al estado "sin dañar a la sociedad", pues se ha identificado que los cadáveres que dejan pertenecen a las mismas células. En el caso de Villa Milagros, dijo, las investigaciones apuntan a un incumplimiento de uno de sus miembros. "Por eso lo ejecutaron con esa saña". Las labores de inteligencia para evitar el paso de esas agrupaciones dependen de la coordinación con Procuraduría General de la República (PGR) o la Policía Federal (PF) debido, aseguró, a la imposibilidad jurídica de investigar en otras entidades. Además del multihomicidio, el 10 de marzo pasado el líder de taxistas de sitios de Tizayuca, Juan Gabriel Sánchez Gómez, murió a manos de un comando armado; el dirigente del sindicato del ayuntamiento, José Ponce, fue baleado el 14 del mismo mes. Al respecto, el funcionario estatal dijo que los asuntos no tienen relación entre sí, sino que se tratan de delitos independientes que son indagados por la Procuraduría General de Justicia de Hidalgo (PGJEH). Sobre los asaltos en la zona metropolitana de Pachuca, el funcionario comentó que "se está actuando" con un déficit de 400 elementos en la policía estatal, 100 en la de Investigación –de la fiscalía–, además de la falta de agentes que reportan las corporaciones de seguridad municipal. **(Susana Jiménez, página 06)**

Milenio-Sin éxito, crimen ha buscado tener base en Hidalgo: (Alejandro Reyes, página 10)

Crónica-Crimen organizado en los 11 homicidios: línea indagatoria: (Alberto Quintana, página 03)

El Independiente-Busca crimen organizado entrar a la entidad: Simón Vargas: (Lourdes Naranjo, página 02)

Capital Hidalgo-Hidalgo, a salvo del crimen organizado: (Sergio Juárez, página 06)

Criterio-Consejo del Tuzobús será investigado por desvío de recursos: Por desvío de recursos, falta de mantenimiento a unidades de transporte e información financiera deficiente, el Consejo Administrativo del Corredor Felipe Ángeles SAPI, empresa operadora del Tuzobús, será investigado, informó Pablo Elio Blanco, director general del Sistema Integrado de Transporte Masivo de Hidalgo (Sitmah). Pese a que la SAPI es una Sociedad Anónima de Capital Variable regida por la Ley de Sociedades Mercantiles, el Sitmah ordenó una auditoría a la Unidad Profesional Interdisciplinaria de Ingeniería del IPN campus Hidalgo, en su calidad de órgano regulador, dijo, por solicitud de accionistas minoritarios contra Joaquín Gutiérrez García, presidente del consejo y socio mayoritario, quien es acusado de ocultar las ganancias de Tuzobús y nepotismo, entre otros. Asimismo, señaló que han incumplido con el mantenimiento preventivo y disposición de refacciones, lo cual deriva en falta de atención de rutas, pues diariamente deja de funcionar 30 por ciento de 130 unidades que operan en total. Por estas deficiencias, el órgano gubernamental impone multas de acuerdo con el número de horas que dejó de funcionar la unidad, kilómetros no recorridos en la troncal y pasajeros no transportados en las rutas alimentadoras. Además, a finales de diciembre pasado, Joaquín Gutiérrez presentó un documento que incumplía un requerimiento de la empresa para el pago de la contraprestación que da el gobierno, de 1.2 millones de pesos al mes. En lo que va de 2017, agregó Blanco Cornejo, no ha habido rendición de gastos de operación, pese a que el título de concesión por diez años mandata hacerlo bianualmente, pero no se ha cumplido. **(Susana Jiménez, página 09)**

Criterio-Insta Coparmex a cumplir en tiempo el Anticorrupción: El presidente de la delegación Hidalgo de la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex), Ricardo Rivera Barquín, demandó a las autoridades que el Sistema Estatal Anticorrupción avance en los tiempos y términos establecidos por la ley federal. Este miércoles vence el plazo de un año para que las entidades publiquen sus leyes en la materia, como establece el segundo artículo transitorio del ordenamiento federal. En Hidalgo, aunque ya se aprobaron las leyes secundarias, está pendiente la designación del fiscal anticorrupción, recordó el empresario, por lo que consideró el estado aún está

Unidad de Comunicación Social

en tiempo de cumplir con la selección de este perfil. "Se tardaron en reaccionar (el Congreso local), pero después se apuraron, espero que tengamos noticias para que Hidalgo cumpla en tiempo y forma", señaló el empresario. Rivera Barquín pidió a las autoridades involucrar a los sectores de la sociedad, mantener procesos transparentes y evitar tomar decisiones unilaterales. Declaró lo anterior durante la presentación de una alianza entre Coparmex y organizaciones de la sociedad civil, a fin de impulsar acciones que terminen con las prácticas de opacidad, enriquecimiento ilícito, impunidad y violación a los derechos humanos. Tanto Coparmex como las organizaciones civiles se pronunciaron por una fiscalía autónoma, independiente y eficaz, con los controles democráticos adecuados. Además, nombramientos apegados a mejores prácticas de quienes han de operar los esquemas a nivel federal y local, así como recursos suficientes que aseguren autonomía y funcionamiento de los Comités de Participación Ciudadana. **Proceso** El Poder Legislativo ya aprobó las leyes secundarias del Sistema Estatal Anticorrupción. Se encuentra pendiente la selección del fiscal anticorrupción. Los diputados prevén subir a pleno la próxima semana la convocatoria para quien esté interesado en ocupar el cargo. **(Yuvenil Torres, página 10)**
Milenio-Llama Coparmex a unirse en contra de la corrupción: (Paula Sánchez, página 12)

Milenio-Primeros acuerdos de la mesa política, en agosto: 14 de agosto, la Secretaría de Gobierno y los partidos políticos darán a conocer los resultados de la primera etapa de la mesa de diálogo para la reforma al Código Electoral de Hidalgo. El pasado 20 de junio se instaló la mesa de diálogo entre la Secretaría de Gobierno y los partidos políticos, con excepción de Morena, y poco más de seis semanas después se presentarán públicamente los primeros temas que integrarán la reforma. De acuerdo con el secretario de Gobierno, Simón Vargas Aguilar, una vez que se presenten públicamente los temas la iniciativa de reforma se enviará al día siguiente al Congreso del estado para su análisis. La iniciativa será enviada a la legislatura local a nombre del gobernador del estado, Omar Fayad Meneses. En la primera etapa de la mesa de diálogo se analizan y atenderán los primeros 40 temas, una vez que se presenten aquellos en los que se llegue a un acuerdo los integrantes de la mesa continuarán reuniéndose en una segunda etapa para desahogar el resto de los temas. En esta segunda etapa, después del 4 de agosto, se analizarán temas en los que aún no se tienen acuerdos como el empate de elecciones, el financiamiento de los partidos políticos y el periodo de ayuntamientos. Los partidos políticos pro-pusieron más de 90 temas para reformar el Código Electoral que se analizan tanto en la mesa técnica, integrada por los cuerpos jurídicos de los partidos, como en la mesa política, integrada por la Secretaría de Gobierno y los partidos políticos. Cabe mencionar que los partidos políticos y la Secretaría de Gobierno alcanzaron ya algunos acuerdos, entre ellos, que se prohibirá la propaganda electoral local en las unidades del servicio del transporte público, además de que el periodo de reelección de los diputados locales se mantendrá solamente en uno. El secretario de Gobierno descartó que se tengan diferencias con los partidos políticos y la administración estatal. "No hay diferencias, es un espacio de discusión abierto, franco, con la idea de todos, primero de lograr acuerdos, consensos, y segundo de avanzar en una reforma política que garantice de la mejor manera el avance democrático que requiere el estado", sostuvo. **(Alejandro Reyes, página 07)**

Crónica-Beneficia Fortaseg a municipios: Hidalgo fue beneficiado con más de 97 millones de pesos del Programa de Fortalecimiento para la Seguridad (Fortaseg) en nueve municipios, informó el secretario Ejecutivo del Consejo Estatal de Seguridad Pública, Juan de Dios Pontigo. A la fecha fue asignado a los ayuntamientos el 70 por ciento de dicho recurso en una primera parte a Huejutla, 7 millones de pesos; Ixmiquilpan 7 millones; Mineral de la Reforma 7 millones 572 mil pesos; Pachuca 11 millones de pesos; Tepeapulco, Tepeji y Tizayuca 7 millones; y Tulancingo 7 millones 409 mil pesos. El llamado a los alcaldes es a aplicar estos recursos públicos de manera transparente, conforme las indicaciones del gobernador Omar Fayad, para evitar subejercicios como en otros años. Destacó que el presupuesto asignado a alcaldías es para la profesionalización de personal, compra de equipo, mejoramiento de infraestructura de corporaciones y desarrollo de políticas públicas para la prevención social del delito. Recordó que en 2016 un total de ocho ayuntamientos no accedieron a su segunda parte de los recursos económicos al no cumplir con los objetivos del programa y presentar diversas observaciones por parte del gobierno federal. Por ello, en esta administración estatal, se les pide a los presidentes municipales que cumplan en tiempo y forma con la aplicación del presupuesto. **(Alberto Quintana, página 03)**

Unidad de Comunicación Social

El Independiente-Denuncian persecución laboral en gobierno estatal: Trabajadores del gobierno de Hidalgo acusaron que recibieron amenazas derivado de que exigieron la salida de Víctor Licona Cervantes de la secretaría general del Sindicato Único de Trabajadores al Servicio del Poder Ejecutivo estatal (SUTSPEEH). "Se ha desatado una persecución laboral contra quienes buscamos se respete la ley, se aplique el derecho y la justicia", refiere el documento firmado por Víctor Pérez Castelazo y que tiene sellos de recibido por parte de la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) y la Procuraduría General de la República (PGR). "Tenemos temor de represalias por hacer público este caso de corrupción y hacemos responsable al gobierno de Hidalgo", agrega el documento. Anteriormente, el presidente del Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje José Azuara Sánchez desobedeció un amparo que le ordenó conocer la inconformidad de los trabajadores del gobierno que piden anular la elección de Víctor Licona como secretario general, luego que ostenta dicho cargo desde hace ocho años. Los trabajadores piden que el tribunal resuelva la anulación de la asamblea general realizada el 4 de diciembre de 2015, debido a que la convocatoria fue publicada ese mismo día, argumentaron. El amparo refiere que la autoridad laboral está facultada para revisar las actas de asamblea relativas a la elección o cambio de directiva, y analizar si es procedente o no admitir a trámite dicho escrito. Así lo explicó en sesión anterior la legisladora panista Gloria Romero León, quien exhortó a la secretaria del Trabajo María Eguiluz Tapia intervenir para resolver el conflicto laboral.

Amenazas Trabajadores acusa presuntas amenazas, derivadas al exigir la salida de Víctor Licona Cervantes, de la secretaría general del Sindicato Único de Trabajadores al Servicio del Poder Ejecutivo. **(Víctor Valera, página 03)**

COLUMNAS POLÍTICAS LOCALES

Milenio-Intelecto Opuesto...

Plazos para el Sistema Anticorrupción:

El lunes pasado se publicaron en el Periódico Oficial del Estado de Hidalgo las modificaciones y reformas hechas por diputados locales a las leyes locales para el Sistema Estatal Anticorrupción con lo que comenzó a correr el plazo para su definición y puesta en marcha. Como en la mayoría de los estados, Hidalgo comenzó con la armonización legislativa del denominado andamiaje jurídico para poder reformar y crear las herramientas necesarias para echar a andar el nuevo organismo. Ahora, toca de nuevo a las autoridades y diputados locales el poder conformar el Comité de Participación Ciudadana mediante un consejo de selección, así como una lista de aspirantes a ocupar el cargo de fiscal anticorrupción de Hidalgo. De acuerdo con Citlali Jaramillo, titular de la Secretaría de Contraloría, se requieren consensos y unidades en torno a las decisiones para poder contar con figuras que cuenten con el perfil requerido para el tema del combate a la corrupción; que no hayan participado en política y que se avance en el tema de la eliminación del fuero. En tanto, empresarios de diversos sectores se han pronunciado para que el ejercicio sirva de precedente y que las nuevas generaciones no tengan que luchar contra un flagelo que debería de ser inexistente y al que no se le tendría que dedicar tiempo, esfuerzo y recursos económicos. De no existir la corrupción, la ocupación política y administrativa estaría centrada en cuestiones como seguridad y desarrollo social y económico. Ayer, la Coparmex en Hidalgo se pronunció no solo en defender el Sistema Anticorrupción en el país y la entidad, sino en poder cumplir a cabalidad con su propósito, desde la conformación ya de las figuras que lo complementarán. El organismo que encabeza en el estado Ricardo Rivera Barquín, pide en concreto una discusión a fondo y una reforma constitucional y legal que resulte en una Fiscalía no solo autónoma, sino independiente, eficaz, con los controles democráticos adecuados. Nombramientos apegados a mejores prácticas de quienes han de operar los sistemas anticorrupción a nivel federal y local; recursos suficientes que aseguren la independencia y funcionamiento de los Comités de Participación Ciudadana, el Sistema Nacional y los sistemas locales anticorrupción. También reformas legislativas que, entre otras, incluyen las leyes de Adquisiciones y Obra Pública, las relativas a las finanzas de los partidos y revisar la figura del fuero federal para funcionarios, legisladores y gobernadores para otorgarles inmunidad y evitar la impunidad. Toca a la sociedad y ciudadanía en general el involucrarse en el tema para poder presionar a los actores políticos y exigir que no sea manoseada la integración del Sistema Anticorrupción y no termine por ser un espacio más para el golpeteo y jaloneo de los partidos, candidatos y guerra sucia que se presentará con seguridad rumbo a 2018.

(Eduardo González, página 06)

Unidad de Comunicación Social

Plaza Juárez-Alfil Negro...

FRENÓN A LOS ABUSOS DE ANTORCHA:

Hidalgo no es un estado que tenga un presupuesto que se diga ¡que bruto!, y por el contrario ejerce un presupuesto que dadas las circunstancias y los recortes sobre todo en las delegaciones federales, que es donde tenía las posibilidades fuertes para obras y acciones, requiere de una disciplina financiera estricta para salir adelante, de tal manera que se sume a una responsable y a veces dolorosa reingeniería administrativa que lo llevó a un recorte de personal que le permite eficientar su trabajo y ahorrar dinero para los programas que marca el PLAN ESTATAL DE DESARROLLO elaborado con la participación de los hidalguenses en todos sus niveles. Por lo mismo y para garantizar el buen paso del estado y sano desarrollo de todos, se tiene que caminar en el gasto de acuerdo a los programas que se tienen, donde se canalizan dinero y esfuerzos a los renglones más urgidos de Hidalgo, buscando superar los atrasos que tenemos en educación, salud, alimentación, y sin duda pobreza y servicios básicos. Para eso se hizo con mucho cuidado un estudio de la pobreza en el estado para atenderla en los lugares donde está más fuerte, con programas y acciones, con recursos y con todo lo que se tiene a la mano para abatirla mediante un desarrollo progresivo y general. EL NEGOCIO CON LOS POBRES Nuestro estado es un estado pobre, de eso no hay duda, urgido de que los programas lleguen a la población más necesitada para que superen esos niveles de carencias que nos ubican en niveles bajos en relación con otras entidades del país. Lo que no se vale es que de pronto surjan organizaciones que se apoderen de los pobres como negocio y en su nombre quieren, y en muchos casos logren, lo que parece un buen negocio, exigiendo por encima de los Planes Estatales de Desarrollo obras y acciones que ELLOS marcan, con las constructoras que ELLOS deciden, para beneficiar a comunidades que ELLOS dicen por las cantidades de dinero que ELLOS exigen, PORQUE argumentan, así lo piden y lo necesitan los pobres y el gobierno tiene la responsabilidad de atender a los pobres y ellos, los líderes de estos organismos tienen la autoridad de gritar, exigir y demás. Una de estas organizaciones, aparte de otras que al parecer ya encontraron el camino para lograr buenos dineros, es Antorcha Campesina, aquí en Hidalgo, que una y otra vez repite la fórmula para lograr sus propósitos: a unos días de que se lleve a cabo un evento importante en la vida cívica del estado como pueden ser: visitas del Presidente de la República, Grito de Independencia, Informe del Gobernador, etc. etc. dan una conferencia de prensa en que dan a conocer que el gobierno del estado les debe una equis cantidad de dinero en obras que no se les han hecho y que le dan un tiempo para que se les haga y que en caso contrario harán una marcha con unos 10 mil ó 20 mil o hasta 50 mil militantes como para demostrar su fuerza y después un plantón en Plaza Juárez, en donde han estado hasta tres meses sin ningún problema pues ya se ve que la subsistencia y trabajo no les preocupa como al resto de los ciudadanos. HABLÓ SIMÓN VARGAS El día de ayer el Secretario de Gobierno SIMÓN VARGAS habló claro y contundente: El gobierno del estado no les va a dar 1,600 millones de pesos que exigen porque el presupuesto del estado es limitado y porque sus afiliados no son los únicos hidalguenses que deben ser atendidos, y añadió que aunque se usara todo el presupuesto del estado no se podrían atender sus demandas y que en verdad lo que se nota son otros intereses como la desestabilización en el estado y generar problemas en contra del avance de Hidalgo. Calificó de "desproporcionada" su petición y dijo que la organización se ha manifestado intransigente y dijo que tienen otras intenciones como generar conflictos y que en algunos planteamientos exceden el marco de la ley, pues piden escuelas que ellos deben manejar y las escuelas las debe manejar la Secretaría de Educación Pública. Son Sectarios, pues en esas escuelas sólo entrarían los miembros de esa organización y en México las escuelas son públicas, además de que piden que las obras se hagan con constructoras que ellos definan y el material se compre en comercios que ellos definan. Y puntualizó que el Gobernador lo que busca es que con los escasos recursos que se tienen se privilegien las demandas más sentidas de los hidalguenses en general... Más claro... sólo el agua. Con toda seguridad vendrán plantones... a lo mejor bloqueos de calles... manifestaciones el día del informe... desplegados... pintas en las calles... llegada de otros grupos de estados vecinos... conferencias de prensa para acusar al Gobernador de represor de los pobres... Pero todo indica que el gobierno de Hidalgo tiene razón.

(Adalberto Peralta, página 2A)

Unidad de Comunicación Social

Capital Hidalgo-Por sentido común...

Alfredo Tovar, ¿justicia tardía?:

La mañana de este martes, el médico cirujano, Alfredo Tovar Gómez asumió el cargo como delegado de Diconsa en Hidalgo, instancia gubernamental inscrita en el esquema del desarrollo social de México. La designación de Tovar fue sorpresiva para algunos, pues sólo se sabía del enroque entre titulares y delegaciones de la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol) y de la Secretaría de Desarrollo Agrario Territorial y Urbano (Sedatu), pero no del relevo en Diconsa. El médico, quien recién se estrena como delegado, llegó a la escena política hace más de cinco lustros de manera casi fortuita. En el Partido Revolucionario Institucional (PRI), coman los tiempos del corporativismo cuando Alfredo Tovar encabezaba la sección de los trabajadores del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) en Hidalgo. ¡Seguro que sí! Era la ovación que repetidamente se escuchaba en los mítines políticos del tricolor, eventos tumultuarios a los que eran invitados (o acarreados acusarían los detractores del PRI) los dirigentes del sindicato del IMSS, para mostrar el músculo de la clase burocrática al interior de ese partido. Así, luego de un sinfín de porras, escandalosas matracas, ruidosas trompetas, estallido de cohetones y múltiples baños de confeti, es que el doctor Tovar se adjudicó la candidatura para diputado local por el distrito correspondiente a Atotonilco el Grande. Su paso por la legislatura fue más o menos similar a la de casi todos los que han ocupado una curul local en los últimos 30 años, de ello no hay mucho que anotar. Entusiasmado porque su perfil podía dar para otros cargos, es que fue invitado a participar como oficial mayor en el gobierno encabezado por Manuel Ángel Núñez, conocido también como "el sexenio perdido". Y ya entrado en materia, el exdirigente de los trabajadores del Seguro Social acarició la posibilidad de convertirse en candidato a presidente municipal de Pachuca, oportunidad que le fue negada una y otra vez por la dirigencia de su partido. A manera de consolación, Alfredo Tovar fue enviado al sector popular, instancia del tricolor donde tendió de nuevo lazos con las bases de su partido, cuna política que en los recientes cinco años lo había confinado a la reserva nacional de talentos (RENATA). Así, como el Ave Fénix, es que Alfredo Tovar, un político local de trato afable, regresa a la escena pública en Diconsa, espacio tal vez poco relevante, pero que para muchos sería algo así como "vitamina pura". Ayer mismo, el exdiputado local Onésimo Serrano asumió la delegación estatal de la Sedatu y, este día, Víctor Velasco hará lo propio en Sedesol, cuando falta un año, un mes y 12 días para que termine el sexenio peñista.

(Edmundo Pineda, página 06)

Criterio-Malas Palabras...

Felices vacaciones:

Comienzan formalmente las vacaciones de verano y para quienes salen de paseo las recomendaciones se repiten hasta el cansancio. Revise las condiciones mecánicas de su auto, las llantas y al salir a carretera no maneje cansado ni con algunas copitas, use el cinturón de seguridad y respete los señalamientos. Dada la situación del país, habrá que tener en cuenta que en algunas zonas deberá que extremar las precauciones. Si usted visita Hidalgo, viniendo de la ciudad de México pasando por Tizayuca, un municipio en el que seguro encontrarán algunos problemitas como asaltos o ejecuciones, aunque no deben preocuparse, son sólo hechos aislados. Casi entrando a Pachuca y en donde se empieza a disfrutar del servicio del Tuzobús con la hospitalidad de sus conductores a quienes, según los mal intencionados, dicen que hay que temerles porque siempre atemorizan a conductores y peatones con su forma de manejar. Continuando por el camino, te encuentras con una cantidad de obras que entorpecen el tránsito de la ciudad hasta hartarse, pero siempre con la idea en la cabeza de que "las molestias son temporales y los beneficios para siempre," a lo que yo me pregunto ¿no será al revés?, pero a cambio te permite hacer tu súper sin bajarte del auto e ir comprando con los vendedores ambulantes que aprovechan el lento andar de los autos para vender todo lo que se ocurra, aunque hay que aclarar que otros han aprovechado estos momentos para despojar a los conductores de algunas pertenencias: relojes, celular, incluso al auto mismo. Si lo que desean es visitar el corredor de balnearios ubicado en el Valle del Mezquital, previo a este lugar se encontrarán con diferentes bloqueos, quema de Oxxos, carreteras tomadas, los cuales son resultado de diferentes expresiones sociales, y lo mejor, serán testigos de manifestaciones populares ante demandas nacionales. Ahora que si usted disfruta el turismo de montaña en una de esas se encuentra al puma que por estas fechas está muy de moda. Las carreteras son también un atractivo turístico, ya que cuentan con diferentes modalidades de construcción que nadie sabe en dónde se perdió la

Unidad de Comunicación Social

planeación original y esperando que no los sorprenda el socavón nuestro de cada día, ya ven que aquí ni se nos dan. Lo cierto es que para conocer los atractivos turísticos de un lugar, incluyendo Hidalgo bastaría con ver las noticias en las que se relatan los aspectos más destacados de cada ciudad del país y su modalidad extrema.

PALABRAS MÁS PALABRAS MENOS

Y ante el inminente banderazo para la carrera presidencial valdría recordar el discurso que pronunciara Jesús Reyes Heróles en 1977, en el marco del segundo informe del gobernador Rubén Figueroa. "El gobierno de México sabrá introducir reformas políticas que faciliten la unidad democrática abarcando la pluralidad de ideas e intereses que lo configuran. Mayorías y minorías constituyen un todo nacional y su convivencia pacífica dentro de la ley es base firme del desarrollo del imperio, de las libertades y de la posibilidad del progreso social. Cuando no se tolera se incita a no ser tolerado y se abona el campo a la fratricida intolerancia absoluta. Toda intolerancia sería el camino seguro para volver al México bronco y violento". Cuarenta años después estamos justo en el mismo lugar, que vergüenza.

(Bertha Alfaro, página 02)

Milenio-Pájaro Carpintero...

:Que Los empresarios afiliados a la **Coparmex** de **Hidalgo** lanzaron el llamado a que la ciudadanía se sume a la campaña de **denuncia de actos de corrupción**, función que será vital para el funcionamiento del **Sistema Estatal Anticorrupción** una vez que comience en el estado; sobre el tema, la secretaria de la **Contraloría, Citlali Jaramillo**, adelantó que se tiene un plazo de 90 días para concluir con las designaciones y ahora sí contar con el organismo que combatirá la impunidad de manera oficial.

:Que El diputado local panista, **Santiago Hernández Cerón**, pidió en tribuna del **Congreso del estado** que el sistema público de medios electrónicos, **Radio y TV de Hidalgo**, extienda su cobertura al municipio de **Tizayuca**. Algo con lo cual se debería estar trabajando ya, pensando en quitarle un poco esa influencia mexiquense de que todo lo malo trasmite a municipios vecinos. Lo curioso es que el hermano del líder estatal panista, poco o nada ha hecho por su distrito, que colinda con el estado de **Querétaro**.

:Que El sábado **15 de julio** una comunidad del municipio de **Cardonal, El Deca**, tuvo a su pequeña "**Rubí**", la **hija del presidente municipal** de esta vasta zona del **Valle del Mezquital, Jorge Penca Zongua**, quien al terminar su ciclo en la primaria bilingüe de la localidad, tuvo nada más y nada menos que a **13 padrinos** de primera categoría, comenzando por el ex diputado federal priista, **Edmundo Ramírez**, y el actual diputado local **Luis Vega Cardón**.

:Que En el ejido **San Cristobal**, al que pertenecen las **Grutas de Tolantongo**, hay cierta preocupación entre los socios cooperativistas del más grande paraíso natural del estado, pues de unos dos años a la fecha han visto entre los **jóvenes de la zona**, hijos y trabajadores del balneario, una actitud bastante sospechosa, motivada, cayendo en el lugar común de los reporteros de **MP**, por el consumo de "**polvo blanco**, con características propias de la cocaína", por lo que al ingreso de sus labores les están efectuando **exámenes antidoping**.

(Redacción, página 06)

Milenio-Las perlas...

"El interés constante de las organizaciones criminales es asentarse y obtener territorios; y la acción del gobierno en todos sus niveles es estar luchando constantemente contra ellos; se requiere tener muchos más elementos de policía..."

Simón Vargas Aguilar
Secretario de Gobierno

Unidad de Comunicación Social

"En materia de trato a los animales, en el estado se ha cambiado el paradigma para lograr mayores prerrogativas y derechos a estos seres vivos, quienes no pueden expresarse por sí mismos. Lamentablemente aún existen prácticas irresponsables..."

Erika Saab Lara

Diputada local del PRI

"Nosotros lo que estamos haciendo es conseguir, facilitar que esas acciones que se han determinado en esas propuestas de inversión se consoliden, para que también se vayan comprobando y se vayan ministrando los recursos en tiempo y forma"

Juan de Dios Pontigo Loyola

Secretario del Sistema Estatal de Seguridad

(Redacción, página 06)

Criterio-Se dice que...

que ayer circuló muy fuerte la versión sobre la posibilidad de enroques en las delegaciones federales de la Sedesol y Sedatu, que dirigen Onésimo Serrano y Víctor Velasco. Aunque lo anterior no se confirmó, es cierto que cuando el río suena es que agua lleva. Los servidores públicos siguen en sus responsabilidades de manera normal. Donde sí hubo relevo fue en la delegación de DIconsa, donde Alfredo Tovar tomó el lugar de Manuel Sánchez Olvera, ipuras nuevas caras!, caray.

que la que ya se está frotando las manos para ser candidata a senadora por Morena es Irma Eugenia Gutiérrez, quien fuera secretaria de Salud durante el periodo del exgobernador Jesús Murillo y quien ahora se dice de izquierda. Las ansias le llegan luego de que el partido de Andrés Manuel López Obrador determinó que estas candidaturas a la senaduría serán para mujeres. Sin embargo, el pasado priísta de Irma Eugenia es lo que ha caído mal en el sector femenino morenista del estado, el cual ya se preparan para impugnar esta posibilidad.

que Mónica Vargas, secretaria privada de la alcaldesa de Pachuca, Yolanda Tellería Beltrán, tiene la instrucción de pedir a los empleados municipales su número telefónico, pues los panistas, que tanto pregonaron durante campaña electoral respeto por la libertad de expresión, ahora buscan emprender una estrategia de espionaje contra todos los empleados de Casa Rule, especialmente aquellos que hacen uso de las redes sociales para manifestar una postura crítica frente al gobierno municipal.

que al ver la presión del alcalde de Atotonilco de Tula, Julio César Ángeles Mendoza, de bloquear la entrada a empresa de cementos, que se encuentra ubicada en ese municipio, directivos de la factoría decidieron recibir la notificación del gobierno local, ya que las quejas ciudadanas en torno a la contaminación que provoca aumentaron en los últimos días, por lo que no se quisieron a arriesgar a un plantón afuera de su empresa.

que el presidente de la mesa directiva de julio del Poder Legislativo, Daniel Andrade Zurutuza, llamó la atención a los diputados de las bancadas de Acción Nacional (PAN) y Revolución Democrática (PRD) por andar charlando en plena sesión, así como a algunos priístas y representantes de Nueva Alianza por salir constantemente a hablar por teléfono.

(Redacción, página 03)

El Independiente-El Socavón...

Antorcha campesina demanda ni más ni menos ¡5 por ciento! del presupuesto estatal en obras y acciones, vaya arrojito

(Redacción, página web)

Unidad de Comunicación Social

La Crónica de Hoy-Arriba y Abajo...

Arriba-ANA LUISA VERA: Mantiene la delegada de PGR en Hidalgo el compromiso hacia la procuración de justicia y la permanente lucha en lo concerniente a delitos federales. Para ejecutar todas las acciones trazadas, Vera Andrade prioriza el planteamiento de reforzar la colaboración con los tres órdenes gobierno en materia de seguridad. En el mismo sentido afianzar estrategias implementadas para que los casos fluyan con eficiencia y prontitud.

Abajo-JULIO C. ÁNGELES: Parece que el edil está encaprichado con dañar el desarrollo y la estabilidad de los habitantes de Atotonilco de Tula. A la fecha Julio César Ángeles carece de iniciativas que impulsen la economía de la entidad y en el tiempo que ya tiene en el cargo lo poco que se escucha de él son puros conflictos con instancias públicas y privadas.

(Redacción, página 02)

La Crónica de Hoy-Grillerías...

PENA

Tremenda pena **sintieron los grillitos durante la sesión del Congreso local celebrada este martes, pues resulta que el diputado del PRI, Luis Marroquín Morato, andaba viendo quién sabe qué cosas en su celular cuando comenzaron a escucharse extraños quejidos eróticos provenientes de dicho aparato en su curul, lo que encendió las mejillas de algunos y arrancó las carcajadas de otros. Por cierto que también en dicha reunión de trabajo quien se tomó muy en serio su papel de presidente de la mesa directiva fue Daniel Andrade, legislador del PES, el cual llamó fuertemente la atención a los presentes** porque nadie le hacía caso.

NEGOCITO

Señalaron los grillitos que ahora sí **se espera que con la llegada de las presentes vacaciones de verano mejoren, aunque sea un poquito, las cosas para la escuela de natación propiedad de Eliseo Molina, flamante diputado local y dirigente del Panal en Hidalgo, ya que su labor como diputado deja mucho qué desear** pues por lo menos que su changarro no caiga... más.

DIVERTIMENTOS

Cada vez son **más las quejas relacionadas con el caos originado en la Zona Plateada a partir de la apertura de decenas de "antros", restaurantes y lugares de esparcimiento para que, sobre todo, los juniors tengan dónde divertirse no sólo los fines de semana sino todos los días. Supuestamente la presidencia municipal de Pachuca ya no daría este tipo de permisos, sobre todo en el tema de bares y discotecas pero... la realidad es muy distinta** y al final la población es la que paga todas las consecuencias.

UN QUEMÓN

Donde de plano no le pierden, como dicen por ahí, es **en el municipio de Santiago de Anaya pues resulta que con motivo de su feria patronal, se le ocurrió al comité responsable de las festividades, con la posible venia del ayuntamiento, ofrecer asientos en su "zona VIP" para apreciar de cerca el famoso concurso de castillos, con los consabidos riesgos que representan los fuegos artificiales. El costo por mesa es de sólo 350 pesitos para quienes gusten de los "deportes extremos", pero a ver si luego no sale más caro.**

(Redacción, página 02)

PLANO NACIONAL

El Universal-Arranca hoy sistema contra la corrupción: El Sistema Nacional Anticorrupción (SNA) entra en vigor hoy, aunque incompleto. La presidenta del Comité de Participación Ciudadana del SNA, Jacqueline Peschard, dijo que a pesar de ello no están "atados de manos" y aun con "resistencias" el mecanismo va en camino. El sistema inicia con incumplimientos del Senado en nombrar al fiscal anticorrupción y magistrados del Tribunal Federal de Justicia Administrativa (TFJA), que investigarán y sancionarán los delitos. Además, las 32 entidades del país no cumplieron con la armonización de sus constituciones y leyes locales, cuyo plazo venció ayer. Un seguimiento de la Secretaría de la Función Pública señala que apenas 5 de las 32 entidades federativas registraron un mayor avance en sus normas: Querétaro, Sonora, Nayarit, Chiapas y Puebla. **(Alberto Morales / Alejandra Canchola, primera plana)**

La Jornada- "Desestima PGR imprecisiones en el proceso seguido a Duarte: Para la Procuraduría General de la República (PGR), las imprecisiones cometidas por sus fiscales en la audiencia en la que el ex gobernador Javier Duarte de Veracruz es acusado de lavado de dinero y delincuencia organizada son "irrelevantes en esta etapa del proceso". Señalaron lo anterior funcionarios de la institución que encabeza Raúl Cervantes Andrade. En ese contexto, el Ministerio Público Federal reveló que aún sigue investigando al ex mandatario veracruzano –quien fue extraditado de Guatemala a México el mismo lunes en que se desahogó la audiencia inicial– e indicó que sigue perfeccionando muchos detalles de las acusaciones presentadas. En la diligencia, el juez del caso, Gerardo Moreno García, dijo a los representantes del Ministerio Público Federal que sus números no cuadraban, ya que no fueron capaces de detallar cuánto costaron varios de los inmuebles que, se señala, fueron adquiridos con recursos ilícitos por parte del político veracruzano. En la audiencia del lunes, realizada en el Reclusorio Norte, la defensa del ex gobernador de Veracruz logró que se detuviera el desahogo de la misma cuando apenas comenzaba. Habían pasado solamente siete minutos. Lo anterior, al señalar que el Ministerio Público Federal no le había dado acceso al contenido de la carpeta de investigación y que las constancias ministeriales las habían entregado horas antes. Por esa razón, los abogados de Javier "N" lograron que se decretara el receso de una hora, tiempo en el que el abogado Marco Antonio del Toro y dos de sus colaboradores revisarían tres cajas de documentos. Tras el receso, el juez Moreno García ordenó que los fiscales de la PGR le hicieran saber los hechos que se imputaban al ex priísta. Los agentes del Ministerio Público dijeron que el imputado, durante su gestión como gobernador dirigió una organización criminal que operó en Veracruz, la Ciudad de México y Campeche, y que facilitó dinero que desvió por medio de operaciones bancarias para constituir empresas fachadas. En ese momento, el imputado solicitó que los representantes de la PGR le leyeran "cargo por cargo" y que de manera detallada le dijeran de manera precisa el periodo en el que supuestamente cometió los delitos y si las operaciones las realizó siendo gobernador o antes de asumir el cargo. **(César Arellano / Gustavo Castillo, página 05)**

Excélsior-México alista primer "NO" al TLC de Trump; negativa une a partidos: El Congreso afina el primer "no" oficial de México a las pretensiones del presidente de Estados Unidos, Donald Trump, sobre la renegociación del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN). Con el acuerdo de todos los partidos, incluido Morena, el Poder Legislativo solicitará hoy al gobierno que se pronuncie contra la eliminación del capítulo 19, referente a las controversias comerciales sobre cuotas antidumping y compensatorias que Trump quiere resolver en sus tribunales. "Sería una derrota enorme para México que las controversias comerciales dentro del TLC se discutieran y valoraran de acuerdo a las leyes estadounidenses", dijo el senador Ernesto Cordero, exsecretario de Hacienda y Crédito Público. Entrevistado en **Excélsior Televisión**, Carlos Véjar, abogado de la Consultoría Holland and Knight, especialista en negociaciones comerciales, dijo que es preocupante que los legisladores le digan al gobierno qué hacer sobre el TLCAN, debido a que, consideró, aún se está en una etapa temprana de la renegociación y es posible que haya sorpresas. **Senado pide rechazar propuesta de Trump** *La posible eliminación del capítulo 19 del TLCAN une a las fuerzas políticas, incluida Morena.* El Congreso mexicano alista el primer no oficial a una parte del plan de Estados Unidos en torno a la renegociación del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), pues todas las fuerzas políticas, incluida Morena, piden que el gobierno mexicano rechace la pretensión de eliminar el capítulo 19, referente a las controversias comerciales en materia de cuotas antidumping y compensatorias, que Estados Unidos quiere resolver en sus propios tribunales. Ernesto Cordero, presidente de la Primera Comisión de la Permanente, anunció que hoy mismo llevarán el tema al pleno, para que México fije claramente su posición, porque

Unidad de Comunicación Social

eliminar el capítulo 19 del TLCAN representa un enorme riesgo para el Tratado mismo (**Leticia Robles de la Rosa, página web**)

COLUMNAS POLÍTICAS NACIONALES

Milenio-El asalto a la razón...

AGUAS CON EL JUEZ DE DUARTE:

Las inercias del anterior hacen que en el nuevo Sistema de Justicia Penal hechos irreales parezcan verdaderos. Ejemplo de ello es la Audiencia Inicial ante el juez de control del Centro de Justicia Penal del Reclusorio Norte, Gerardo Moreno, quien se dejó llevar a un baile ilegal por el brillante abogado Marco del Toro quien, al intentar que fallara el debido proceso, casi logra la puesta en libertad de su defendido: Javier Duarte. A riesgo de quedar como inepta y dejar en ridículo a la PGR, la fiscal Martha Ramos no cayó en la provocación y consiguió se mantuvieran las imputaciones contra el ex gobernador. Que el juez considerara "disparatadas" las cifras del MP carece de importancia, pues en la Audiencia Inicial no se desahogan pruebas, solo se presentan indicios, y a Duarte no se le acusa de robar un cierto monto, sino de algo peor: lavado de dinero y delincuencia organizada. Será el sábado próximo, en la Audiencia de Vinculación, cuando la fiscalía presente algunas de sus pruebas. Ya luego vendrán la Audiencia Intermedia y el Juicio Oral para que, máximo en dos años, se dicte la sentencia...

(Carlos Marín, página 02)

Milenio-En Privado...

Anular elecciones, decisión del tribunal:

Creen que la falsa esperanza es mejor que la dura realidad y a eso le apuestan. **Florestán**

En el consejo general del INE, el viernes, todo parecía dispuesto para confirmar que en las elecciones para gobernador de Coahuila tanto la coalición del PRI, con Miguel Riquelme, como el PAN, con Guillermo Anaya, habían violado los topes de campaña, lo que al cruzarse con la diferencia entre ambos menor a 5 por ciento de la votación, conduciría, inevitablemente a que la autoridad electoral cancelara el proceso y se convocara a otro. En eso estaban cuando el titular de la Unidad de Fiscalización, Eduardo Garza, comenzó a distribuir una serie de *engroses* que en miles de páginas contenían erratas, cambios que se calificaron de *marginales* y modificaciones en algunos dictámenes, que llevaron a consejeros y representantes de partidos a aceptar el receso de fin de semana planteado por su presidente, Lorenzo Córdova, para revisarlos con tiempo. Así, el sábado, los representantes de los partidos se reunieron con el titular de Fiscalización, para escuchar y pedir explicaciones, y el domingo los consejeros. Llegaron al lunes y el pleno en cuatro horas aprobó por unanimidad el dictamen fiscalizador que documentaba que el rebase al tope de gastos de campaña de la coalición priista había sido de 8.27 por ciento y el del PAN de 5.18 por ciento. El talón de ambos se localizó en el pago a sus representantes de casilla, que antes se consideraba gasto de partido y después, tras una modificación legal, gastos de campaña si no demuestran que trabajaron sin cobrar. Con esta primera gran conclusión violaron el tope de gastos de campaña en esas proporciones, los consejeros se fueron de vacaciones y será el tribunal electoral quien concluya si anula o no la elección de Coahuila, lo que marcaría un precedente, no solo para las elecciones de gobernadores del año que viene, diez si anulan Coahuila, sino marcadamente para la presidencial. A ver cómo se definen los magistrados en esta su primera prueba de calor, porque la de 2018 será de fuego, cuando hoy las elecciones ya no se ganan por mayoría de votos en las urnas, sino por violaciones a la ley en los tribunales.

RETALES

1. APLAZAMIENTO. Ayer le recordaba que quedan dos ex gobernadores presos en el extranjero, esperando ser extraditados. Uno, Tomás Yarrington, encarcelado en Florencia, ayer se declaró *perseguido político* durante la audiencia que pospuso el caso hasta el 21 de septiembre;

2. FOTO. Interesante lo que publicaron ayer los diarios, donde aparecen juntos en primera fila Aurelio Nuño Mayer y Miguel Mancera, en la reunión del primero con la Conago que preside el segundo; y

Unidad de Comunicación Social

3. SOCAVÓN. Capufe, que dirige Benito Neme, no ha dicho nada del caso del socavón que costó la vida a dos personas que murieron asfixiadas. Solo un mensaje: la obra la concursó la SCT. Pero no reconoce que vialidad y seguridad de los usuarios es suya, así como los protocolos de rescate, que fallaron mortalmente.

(Joaquín López Dóriga, página 02)

Milenio-Trascendió...

:Que hoy arranca formalmente el Sistema Nacional Anticorrupción, pero no se tiene programado ningún acto protocolario, pues la fecha cayó en un mal momento del año. Además de que no se logró nombrar un fiscal, cuya ausencia comienza a ser costumbre, para estos días ya están de vacaciones el comisionado presidente del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, **Francisco Javier Acuña**, y el consejero **Alfonso Pérez Daza**, representante del Consejo de la Judicatura Federal ante el sistema, por lo que no podrán reunirse todos los integrantes del nuevo organismo.

:Que en oficinas federales hay molestia por la deficiente actuación de los fiscales durante la audiencia inicial contra **Javier Duarte**, ex gobernador de Veracruz, porque no pudieron defender adecuadamente la acusación que presentó la Procuraduría General de la República. Estas situaciones continúan siendo el punto más débil del nuevo Sistema de Justicia Penal, por lo que algunos servidores públicos han pedido que se tomen acciones para que no se repitan.

:Que en la audiencia del próximo sábado, los agentes del Ministerio Público de la Federación que presentarán una parte de las pruebas del expediente contra **Javier Duarte** y buscarán su vinculación a proceso serán los mismos que ayer fueron tan cuestionados por su actuación pero que al final consiguieron que el ex gobernador de Veracruz fuera imputado.

:Que senadores del bloque PT-Morena, encabezados por **Rabindranath Salazar**, propondrán que se cite a comparecer con carácter "urgente" al titular de la SCT, **Gerardo Ruiz Esparza**, con el fin de que explique la condición en que se encuentra el Paso Express de Cuernavaca, luego de que la semana pasada se abrió un socavón causando la muerte de dos personas.

:Que algunos liderazgos del CEN del PRI analizan entre los cambios de estatutos en la 22 Asamblea Nacional abrir la candidatura presidencial a "simpatizantes" y no a aquellos que acrediten 10 años dentro de ese partido. Dicen que esa propuesta, que algunos no ven mal, es para franquear la puerta a **José Antonio Meade**, una de las cartas más fuertes para abanderar al tricolor el próximo año, aunque sin duda hay otros bandos (sobre todo otros aspirantes de *hueso colorado*) que buscarán bloquear ese cambio.

:Que senadores y diputados de la Comisión Permanente exhortarán hoy a las autoridades de Ciudad de México a continuar con las investigaciones por el caso de **Anthony**, niño de 4 años encontrado encadenado y con signos de maltrato en la delegación Gustavo A. Madero. Para evitar más hechos como ese, los legisladores solicitarán reforzar la denuncia ciudadana y que los sistemas de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes de los estados ayuden a atender y prevenir casos en que los menores se encuentren en riesgo.

(Redacción, página 02)

Criterio-Jaque Mate...

Bajos sueldos:

El gobierno de Enrique Peña Nieto ha señalado que uno de los grandes éxitos de su gobierno es la creación de empleos formales. Y tiene razón. A pesar del poco crecimiento de la economía mexicana en los últimos años, el número de puestos de trabajo con afiliación al Seguro Social ha venido aumentando a un buen ritmo. En el actual sexenio de gobierno, entre el 1o de diciembre de 2012 y el 30 de junio de 2017, se han creado más de 2.8 millones de empleos formales, según la Secretaría del Trabajo. Estos puestos no se pueden inventar. Tienen registro en el IMSS y por lo tanto obligan a pagos y a trámites ante la institución. Son empleos constantes y sonantes. El problema

Unidad de Comunicación Social

es que los puestos de trabajo no son de la mejor calidad. De hecho, información del IMSS señala que el crecimiento de los empleos se concentra en los empleos de menor ingreso. En un comunicado de prensa, la Secretaría de Trabajo señala que, "descontando el efecto de la inflación, el salario base de cotización del IMSS ha recuperado su poder adquisitivo en 5.4 por ciento, entre diciembre de 2012 y mayo de 2017. Hasta junio pasado la recuperación real del salario mínimo ha sido de alrededor de 12 por ciento, el mayor incremento para un período similar". Un análisis de la información del IMSS preparado por el periodista Josimar Estrada de la Red de Radio Red señala que, efectivamente, en los seis primeros meses de 2017 hubo un incremento en el número de empleos formales registrados en el Seguro Social. El incremento fue de 571 mil nuevos puestos de trabajo. Esta cifra es significativamente mayor a la de cualquier primer semestre en los últimos años. Los datos avalan el triunfalismo del gobierno en materia de empleo. Sin embargo, si se estudian las cifras de los niveles salariales de los empleos creados, se advierte que el crecimiento se circunscribió a los niveles salariales más bajos. Con información para los primeros cinco meses de este 2017, en el rango de hasta dos salarios mínimos se crearon 645,258 empleos. En el que va de tres hasta cinco salarios mínimos ya no hay creación sino más bien pérdida de 106,420 puestos de trabajo. De seis a 10 salarios mínimos también hay una pérdida de 46,301 empleos. De 11 a 20 salarios mínimos hay también un descenso de 78,512 empleos. Hay que llegar al rango de 21 a 25 salarios mínimos para ver un nuevo aumento, pero es sólo de 652 puestos de trabajo. No en todos los años se concentra la creación de empleos en los sueldos más bajos. En los cinco primeros meses de 2016, apenas un año antes, se crearon 114,338 puestos de trabajo en el rango de hasta dos salarios mínimos, pero 184,433 para la categoría de tres a cinco salarios mínimos. Es difícil saber qué factores han influido para que la creación de nuevos empleos en 2017 se haya concentrado en los sueldos más bajos. Al parecer una parte significativa de los nuevos puestos son posiciones que se están formalizando gracias a las facilidades de la reforma laboral. Otro factor parece ser el aumento del salario mínimo, el mayor en décadas, que estaría inhibiendo la creación de empleos más costosos. El factor fundamental, sin embargo, parece ser la falta de inversión, especialmente en la industria manufacturera, que crea la mayor parte de los puestos mejor pagados. No hay duda que sí se están creando más puestos de trabajo, pero la mayoría con una baja remuneración que apenas alcanza hasta dos salarios mínimos.

No cuadran

En medios se ha acusado a Javier Duarte de haberse "robado" 180 mil millones de pesos. La PGR, sin embargo, sólo presentó pruebas por desvíos de 38.5 millones. Y no eran pruebas contundentes. El juez de control, Gerardo Moreno García, comentó que las cifras no cuadran.

(Sergio Sarmiento, página 05)

Criterio-De política y cosas peores:

Aulas inusuales:

Tú, lector mío varón, puedes jugarle a un amigo la siguiente broma. Pregúntale: "¿Sabes lo que dice una mujer que ha quedado satisfecha después de que su galán le hizo el amor tres veces seguidas?". Tu amigo seguramente responderá que no lo sabe. Entonces tú le dirás con simulado asombro: "¿Qué nunca te han dicho eso?". Cursé el bachillerato en las insignes aulas del Ateneo Fuente, gloriosa institución de mi natal Saltillo. Dos años asistí a clases con mis compañeros, desde los primeros días de septiembre hasta los últimos de junio; en horario de las 8 de la mañana a las 12 del mediodía, y luego de las 2 a las 5 de la tarde. Los sábados debíamos ir también, aunque nada más por la mañana, lo cual agradecíamos mucho. Aprendimos ahí Historia Universal en los ilustrativos textos de A. Malet, y de México, en el de Alfonso Toro. Conocimos los deleites de la Literatura Española e Hispanoamericana guiados por Memo Meléndez, maestro amigo, amigo maestro, que nos hizo aprender de memoria la Suave Patria y los consejos que dio don Quijote a Sancho Panza antes que fuese a gobernar la ínsula, con otras cosas bien consideradas. Estudiamos lengua inglesa con Paquita Ramírez, que poseía el asombroso don de adivinar desde el primer día del curso quién lo iba a aprobar y y quién saldría reprobado. Nos iba señalando uno a uno al tiempo que decía: "Tonto. Listo. Listo. Tonto. Tonto. Tonto. Listo. Tonto.". A mí me calificó de listo. ¡Cómo se equivocan a veces los maestros! El francés lo aprendimos de labios de María Romana Herrera, bellísima muchacha que casi tenía la edad de nosotros sus alumnos. Todos estábamos enamorados de ella. Una y otra vez le pedíamos que nos dijera cómo se pronuncia la u francesa, sólo para verla alargar la boquita como en invitación al beso. (Por eso digo que

Unidad de Comunicación Social

el francés lo aprendimos de sus labios). Del sabio profesor Ildefonso Villarello Vélez recibimos las primeras nociones del latín y el griego. Ni tan primeras: cuando me inscribí para estudiar Letras Clásicas en la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM el catedrático de latín, don Rafael Salinas, puso una frase latina en el pizarrón y preguntó si alguien la podía traducir y analizar. Fui el único que levantó la mano, y sin dificultad cumplí el encargo. Don Rafael saber en qué seminario había estado. "En ninguno, maestro -respondí-. Vengo del Ateneo Fuente, de Saltillo". Dijo: "Con razón". Luego me comentó que la frase que había puesto correspondía al tercer curso de latín en la Universidad. Digo todo esto porque veo anuncios de "escuelas" que ofrecen cosas como ésta: "Termina tu Prepa en 6 meses. Clases únicamente los sábados. Te garantizamos tu certificado con solo que tengas el 80 por ciento de asistencias". Lo peor de todo es que tales instituciones fraudulentas pueden hacer negocio merced a autorizaciones extendidas por funcionarios inmorales. ¿No habrá quien ponga freno a esos mercaderes de la educación?... Sonó el teléfono en la oficina del papá de Pepito. Era el chiquillo quien llamaba. ¿"A dónde hablo?" -preguntó. El señor reconoció la voz de su hijo y respondió jugando: "A la oficina del hombre más inteligente, más guapo y más simpático del mundo". Tras una pausa dijo Pepito: "Perdone. Número equivocado". El marido le comentó a su mujer. "Necesito cambiar de coche, pero no tengo dinero". "Yo sí tengo" -declaró ella. Y le entregó una bolsa llena de billetes con la cantidad suficiente para comprar el automóvil. Le explicó a su esposo: "Cada vez que me hacías el amor yo ponía mil pesos en la bolsa". "¡Carajo! -profririó el sujeto-. ¡De haberlo sabido antes habría hecho en ti todos mis depósitos!". FIN.

(Catón, página 05)

El Universal-Bajo Reserva...

Primeras 24 horas de Duarte en prisión

Dentro de la prisión juran que Javier Duarte no tiene ningún privilegio, que es tratado igual que los más de siete mil reos que habitan el Reclusorio Norte. Pero, ¿cómo fueron las primeras 24 horas del ex gobernador de Veracruz en una celda mexicana? La noche del lunes pasó la auscultación médica de rigor, que reportó que el recluso no tiene lesiones. Sin embargo, nos mencionan que el hombre parece farmacia ambulante, con medicamentos para la depresión, ansiedad e hígado graso. Duarte, según el diagnóstico, padece "trastorno de ansiedad crónico". El reo, acusado de delitos federales y recién llegado de Guatemala, continuará con sus medicamentos. En este primer día en el reclusorio, nos mencionan, tuvo la visita de su hermano Cecil Ochoa, quien llegó proveniente de Córdoba. La noche del martes el otrora poderoso político veracruzano cenó papas cocidas, pan y té. Esas fueron sus primeras horas en el Reno, como se le conoce a esa cárcel de la CDMX.

El Senado y la corrupción

El Senado está casi vacío de legisladores y la quietud que se aprecia allí, nos dicen, contrasta con la urgencia que los ciudadanos tienen para que entre en vigor plenamente y con todos sus elementos el Sistema Nacional Anticorrupción. Nada se mueve en la mesa directiva, que preside Pablo Escudero Morales, del PVEM, ni en la Junta de Coordinación Política, que encabeza Fernando Herrera Ávila, del PAN, y mucho menos en la Comisión Anticorrupción, presidida por el priísta veracruzano Héctor Yunes Landa. Tampoco hay quien emita un mea culpa por la falta en la toma de decisiones que debieron aplicarse para entrar en vigor este miércoles: designar al fiscal y magistrados anticorrupción. Tampoco ha sido visto por allá el coordinador de los priístas, Emilio Gamboa Patrón. Todos están desaparecidos en el crucial momento en el que nace el sistema que busca combatir uno de los flagelos que más lastima a los mexicanos: la corrupción.

Cosas importantes de los legisladores

Para lo que sí habrá acuerdo y tiempo en el Senado es para ratificar el nombramiento de la senadora priísta Blanca Alcalá Ruiz como nueva embajadora de México en Colombia. Nos aseguran que el trámite podría correr a cargo de la Comisión Permanente, debido a la inexplicable premura por sustituir al actual embajador en la sede diplomática sudamericana. El escenario que se vislumbra en la bancada del PRI es que ningún legislador dirá que "no" a la ratificación, y privará el acuerdo y el consenso. Hay cosas verdaderamente importantes... para ellos.

Unidad de Comunicación Social

Arma secreta del PAN en Coahuila

Germán Martínez Cázares, quien en 2009 renunció a la presidencia nacional del PAN por el descalabro electoral de su partido, ahora está muy activo en defensa del voto azul. De hecho, Martínez había abandonado la política partidaria, se dedicó a litigar desde su despacho privado y a la docencia en una universidad privada. Sin embargo, nos cuentan que hoy es el principal dolor de cabeza del PRI en Coahuila, sobre todo porque tiene en su haber la experiencia legal de la anulación de una elección: Colima en 2015. Algunos se preguntan si quiere regresar a la política partidaria y con quién va a hacer equipo, luego de ser un destacado calderonista. Por lo pronto, es el arma secreta del PAN para buscar la anulación de los comicios coahuilenses.

(Redacción, página 02)

Reforma-Templo Mayor...

LOS CONSEJEROS del Instituto Nacional Electoral se quejan de que todos los partidos políticos quieren debilitar y desgastar al árbitro, pero... ¡no se ayudan! **DEJARON** que el proceso electoral en Coahuila se convirtiera en un cochinerito y a la hora de hacer las cuentas de votos y pesos, hicieron un caos que sólo añadió confusión al desconcierto. **LOS ÚNICOS** contentos son los priistas pues se redujo drásticamente el monto con el que rebasaron el tope de gastos en la campaña de Miguel Riquelme. Originalmente el rebase era de un 31 por ciento y quedó en un cómodo 7.86 por ciento. **SI BIEN** todavía está arriba del tolerado 5 por ciento, los expertos dicen que el PRI tiene mucho mejor margen para negociar el perdón en el Tribunal Electoral. Puede decir que se excedió pero nomás poquito y, en una de éstas, hasta comprobar que no fue por maña sino de buena fe. ¡Son capaces!

DOS NOTICIAS para Enrique Peña Nieto. La buena es que hay un grupo de gente muy interesada en su gira de mañana al Estado de México para supervisar las obras del Tren Interurbano. La mala: que son ejidatarios que quieren denunciar los maltratos que han sufrido con dicha construcción. **EL PRESIDENTE** visitará la terminal de Zinacantepec del Tren México-Toluca, por lo que desde ayer los campesinos de San Mateo Atenco instalaron un plantón por donde esperan que pase para exponerle que no les han pagado los terrenos que les expropiaron. Y **EN** una raya más para Gerardo Ruiz Esparza, acusarán a la SCT pues les prometió sus cheques para marzo y no les ha dado nada. Esperan que el Presidente, al supervisar el tren, no les dé el avión.

OTRO GOLAZO le metió Aristóteles Sandoval a los partidos políticos en Jalisco: encontró la forma de que sean los ciudadanos quienes propongan al Fiscal General. El Congreso estatal estableció la semana pasada que el gobernador enviaría una terna. Eso se mantiene; la diferencia es que el priista ya dijo que tomará sus tres candidatos de una lista elaborada por el Comité de Participación Social, integrado por entes extraños llamados: personas comunes.

DIOS los hace y Facebook los junta. Por enésima ocasión Rafael Moreno Valle anduvo en Nuevo León y se reunió con el gobernador Jaime Rodríguez. Y **AUNQUE** el poblano y "El Bronco" sueñan con el 2018, al concluir su encuentro salieron a decir que sólo hablaron... ¡de redes sociales! Google sigue buscando quién les crea.

(Redacción, página 10)

CARTONES POLÍTICOS

Milenio

JABAZ

Entra en operación

Sistema
Nacional
Anticorrupción

@jabazmonero
JABAZ

